

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 7 CONCEJO MUNICIPAL
SIERRA GORDA

Sierra Gorda, lunes 24 de mayo, siendo las 11:15 horas, se abre la Sesión Extraordinaria N° 7, presidida por el señor José Guerrero Venegas, Alcalde de la Comuna de Sierra Gorda, y Bárbara Silva Leris, como Secretaria Municipal, con la asistencia de los siguientes Concejales:

CONCEJALES ASISTENTES:

1. Sr. Wladimir Fernández Cuevas.
2. Sra. Déborah Paredes Cuevas.
3. Sr. Carlos Sepúlveda Lazo.
4. Sr. Mauricio Campillay Díaz.
5. Sra. Jenny Lagunas Jofré.
6. Sr. Manuel Arenas Carrasco.

TABLA:

1. **PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6, ÁREA MUNICIPAL.**
2. **PRONUNCIAMIENTO: PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y FOMENTO PRODUCTIVO.**
3. **PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO DE LA CONCEJALA JENNY LAGUNAS.**

H
Sr. Presidente, dice: Muy buenos días. Iniciamos la sesión extraordinario N°7, en la localidad de Sierra Gorda, siendo las 11:15 hrs., del día lunes 24 de mayo, año 2021.

1. **PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6, ÁREA MUNICIPAL.**

Sr. Presidente, dice: Punto N°1-Pronunciamento: Aprobación Modificación Presupuestaria N°6, Área Municipal. Cedo la palabra a Rodrigo Galleguillos.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación, dice: Buenos días, Sr. Alcalde y concejales. Se presenta la modificación presupuestaria n°6, del área municipal.

1.- Mayores ingresos municipales.

- Cuenta 115.08.02.005 "Registro de multas de tránsito no pagadas - De Beneficio Municipal", mayor ingreso por \$18.000.000.- (Dieciocho millones de pesos).
- Cuenta 115.08.99.001 "Devoluciones y Reintegro no Provenientes de Impuestos" mayores ingresos por \$2.000.000.- (Dos millones de pesos)

2.- Aumento y disminución de gastos de fondos municipales de operación: Área de gestión interna.

- Cuenta 21-01-004-006 "comisión de servicio del país", se disminuye esta cuenta en \$10.000.000.- (Diez millones de pesos), según proyección de gastos al 31 de diciembre del 2021.
- Cuenta 21-01-005-004 "Bonificación adicional al bono de escolaridad" se aumenta esta cuenta en \$300.000 (trescientos mil pesos), según proyección de gastos
- Cuenta 22-04-001 "Materiales de Oficina" se disminuye esta cuenta en \$10.000.000.- (Diez millones de pesos), según proyección de gastos.
- Cuenta 22-05-008 "Enlaces de Telecomunicaciones" se aumenta esta cuenta en \$300.000.- (Trescientos mil pesos), se suplementa cuenta presupuestaria según gastos proyectados.
- Cuenta 22-07-002 "Servicio de Impresión" se disminuye esta cuenta en \$5.000.000.- (Cinco millones de pesos), según análisis de cuenta presupuestaria.
- Cuenta 22-07-003 "Servicio de encuadernación y empaste" se disminuye esta cuenta en \$4.000.000.- (Cuatro millones de pesos), según análisis de cuenta presupuestaria.
- Cuenta 22-12-003 "Gastos de representación, protocolos y ceremonial" se aumenta esta cuenta en \$11.000.000.- (Once millones de pesos)
- Cuenta 24-01-999-002 "Aporte Corporación de desarrollo social de Sierra Gorda" se aumenta esta cuenta en \$21.000.000.- (Veintiuno millones de pesos), según aumento del proyecto de subvención.



- Cuenta 29-03-000 "Vehículos" se aumenta esta cuenta en \$24.000.000.- (Veinticuatro millones de pesos), por la compra de vehículo municipal con destino departamento DOM para incrementar supervisión de obra y empresas, y con esto aumentar la recaudación de recursos frescos.
- Cuenta 29-05-001-001 "Máquinas y equipos de oficina (Activados)" se aumenta esta cuenta en \$1.000.000.- (Un millón de pesos), por concepto de suplementación monto para compra de equipos psicotécnicos de la dirección de tránsito.
- Cuenta 29-05-001-002 "Máquinas y equipos de oficina (No Activados)" se aumenta esta cuenta en \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) para equipamiento menor a 3 UTM (Unidad Tributaria Mensual) del departamento de tránsito.
- Cuenta 29-07-001 "Programas Computacionales", se disminuye esta cuenta en \$9.000.000.- (Nueve millones de pesos), según proyección de gastos.
- Cuenta 31-02-004-036 "Proyecto Habilitación Rack Comunicaciones Edificio DOM - Transito" (nuevo), se crea y aumenta esta cuenta en \$10.000.000.- (Diez millones de pesos), para la instalación de operatividad de servicios de informáticos y cumplimiento de la circular N°83 de la Contraloría General de la República.

Áreas de gestión de servicios comunitarios: Cuenta 24-01-004 "Organizaciones Comunitarias", se disminuye en \$10.000.000.- (Diez millones de pesos) según proyecto de gastos, ya que no existe ninguna postulación a proyecto de subvención para el año 2021.

3.- Aumento y disminución de gastos fondos patentes mineras. Área de gestión servicios comunitarios:

- Cuenta 31-02-004-10 "Proyecto: Reposición Pasto Sintético Cancha De Futbol Sierra Gorda", se disminuye este proyecto en \$10.000.000.- (Diez millones de pesos), para suplementar construcción de nichos.
- Cuenta 31-02-004-37 "Proyecto Comunitario: Construcción Nichos Cementerios, Comuna De Sierra Gorda" (nuevo). Se crea y aumenta este proyecto en \$10.000.000.- (Diez millones de pesos), debido a la falta de nichos principalmente en la localidad de Baquedano.

Sr. Presidente, dice: Gracias Rodrigo. Concejales, tienen la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, a mí me genera un ruido. Primero, esto está muy enlazado con la plata de la subvención de la corporación, pero si aprobamos esto va a quedar aprobado el presupuesto para que después se apruebe la subvención

Concejala Deborah Paredes, dice: La disponibilidad.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Si, la disponibilidad, porque después se tiene que aprobar la subvención, y yo más bien estaría de acuerdo con ingresar \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos), pero no a la corporación, sino que más bien que esto vaya destinado directamente a los vecinos, comprar cajas de mercadería por \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos), Computadores, impresoras, tinta para los mismos alumnos. Así que yo pongo en duda esta modificación, ahí estoy entre que apruebo o no apruebo, porque ¡claro!, aquí hay hartas cosas que podría terminar haciendo la próxima administración, como la compra de la camioneta, porque hay muy pocas cuentas en rojo, ¿o no?, hay pocas cuentas en rojo.

Hay 1 por \$18.000.000.- (Dieciocho millones de pesos), y esa es, ¿A qué se refiere esto de las Multas de Tránsito no Pagadas de Beneficio Municipal?

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación, dice: Esos son mayores ingresos, concejal, ese es el nombre de la cuenta, "Registro de Multas de Tránsito no Pagadas de Beneficio Municipal" y en esa cuenta se proyectó un cierto gasto y hay un mayor ingreso de \$18.000.000.- (Dieciocho millones de pesos) respecto a lo que se había proyectado en esa cuenta.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Ya, porque acá aparece "saldo presupuestario, menos \$18.000.000.- (Dieciocho millones de pesos)", entonces, uno tiende a pensar que esa cuenta no está financiada, pero claro, me genera ruido y duda esta modificación.

Sr. Presidente, dice: Concejales, ¿Alguien más?

Concejala Jenny Lagunas, dice: Sí Alcalde, una consultita, con estos las cuentas para cerrar el ciclo, ¿quedarían como azul?

Sr. Presidente, dice: Sí, quedarían con azul concejala.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Sí, pero a mí, en la parte de tránsito, me preocupa el monto, y estoy de acuerdo con lo que dice el concejal Mauricio, porque dice, en el aparato "Máquinas Y Equipos De Oficina (Activados)" dice \$1.000.000.- (Un millón de pesos), para el equipo psicotécnico, yo no sé si la Srta., que está a cargo del departamento de tránsito, no es solamente una pantalla, son varios equipos. Entonces, el millón lo veo como muy poco, voy y que veo que es muy poco, porque yo conozco la sala donde se hacen estas pruebas.

Sr. Presidente, dice: Va a explicar la Administradora Municipal.

Sra. Paulina Rojas, Administradora Municipal, dice: Concejales, ¿Cómo están?, buenos días. Alcalde, respecto a la consulta que hace la concejala Jenny Lagunas, esa cuenta del millón de pesos que usted menciona es para complementar la cuenta, porque efectivamente el proceso para adquirir el equipo psicotécnico, ya se encuentra en proceso de licitación, o sea, las bases están listas para poder licitar este equipo psicotécnico, y de esa forma se consideró en la compra de la totalidad de los equipos para obtener la licencia de conducir, con este millón que se estima que podríamos estar como cortos, por decirlo de alguna manera, se compra el equipo completo para poder obtener la licencia conducir, es solamente un complemento de cuenta, licencia de conducir.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Preferiría, como menciona el colega, esos \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos) que no le encuentro ningún argumento a la corporación, y tener un buen departamento de tránsito bien implementado, porque insisto no es solamente una pantalla para los exámenes, y como somos de carretera, y lo que más se explicó, es que era para que entráramos mil veces a esta municipalidad, porque vemos todo lo que se va a Calama, Antofagasta y todo lo demás, no vamos a tener solamente la pura pantalla donde uno maneja, debería de haber más de esas pantallas, no sé, los que han dado los exámenes de conducción saben que son varios, y todo lo demás. Entonces, esos \$20.000.000 (Veinte millones de pesos), como dijo, quizás quedarán más como una línea de disposición, esto sí que es necesario porque estamos entregando recursos a la municipalidad, y es algo que, acá por lo menos todos los concejales, están de acuerdo que la proyección que se estima en este departamento deberían ser muy altas, del uso de estos. Entonces mientras más equipamiento, no para una sola persona, a eso voy yo, quizás el equipamiento que ustedes consideraron, yo no sé, cuantos considerados compraron, pero yo creo que debería de haber 2 o 3, porque no sé si me entiende, porque abajo no todos estamos atendiendo al día, más de 100 números, usted cree que hasta el día de hoy se van a las 06:00 hrs., o 07:00 hrs., no ayuda. Entonces, creo que el aumento de la estadística, hace 10 o 20 años atrás, teníamos 100.000, hoy casi tenemos 300.000, y la idea de esto era cambiar eso, debería de haber varias salitas para poner varias pantallas, donde uno va manejando de mentira, el disquito que va dando vueltas, porque como le digo, son varios equipos, no sé si eso lo fue a ver, y estos \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos) serían más útiles, como más necesarios estos \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos) a la corporación, porque de verdad no tenemos plan del proyecto acá, pero esto sí, porque es claro que entra, bueno es una acotación, una opinión, porque encuentro que es muy poquito este millón, se aseguraría más eso.

Y después cuando dice, en el que sigue, dice "Máquinas Y Equipos De Oficina (No Activados)", se aumenta en \$400.000 (cuatrocientos mil pesos), igual para el departamento de tránsito, ¿Qué hace usted con \$400.000 (cuatrocientos mil pesos)?

Concejal Mauricio Campillay, dice: Es que es para dejarla en azul.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Claro, pero es un departamento donde va a necesitar, aparte de personal, materiales. Yo no sé, si quieren alguien va, yo los llevo y les muestro como es la oficina.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación, dice: Concejala, solamente complementar lo que usted está diciendo, de esta cuenta, tanto en la cuenta 29-05-001-001 "Máquinas y equipos de oficina (Activados)" y la cuenta 29-05-001-002 "Máquinas y equipos de oficina (No Activados)", son cuentas que quedo presupuestadas al presupuesto 2021, para la compra de estos equipos, tanto de los equipos como los muebles, la segunda de los no activos es de los muebles, pero ahora en la proyección que se hizo para la licitación, quedamos con estos déficit, por eso se está aumentando en \$1.000.000.- (Un millón de pesos). Solamente es eso.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Estoy totalmente de acuerdo en lo que dice él, pero opino yo, porque como no sé lo que van a comprar. O sea, en el fondo mi pregunta sería, ¿Qué es lo que estamos

comprando?, porque no sabemos, o no sé, si alguien lo sabe, y si es suficiente para la demanda proyectada.

Sr. Presidente, dice: Concejal Manuel Arenas, tiene la palabra.

Concejal Manuel Arenas, dice: Gracias Sr. Presidente, tengo una duda con respecto al punto donde dice Áreas de gestión de servicio comunitarios., dice, se disminuye en \$10.000.000.- (Diez millones de pesos) según proyecto de gastos, ya que no existe ninguna postulación al proyecto de subvención para el año 2021, en la eventualidad, ¿ya no hay plazo para postular?, y si es así, en la eventualidad de que alguna subvención postule, ¿no hay fondos para que subvencione?

Sr. Presidente, dice: Quedaron recursos adentro.

Sra. Paulina Rojas, Administradora Municipal, dice: Quedo plata Alcalde, solo es un ajuste presupuestario a la cuenta.

Concejal Manuel Arenas dice: ¡Ok!, gracias.

Sr. Presidente, dice: ¿Otro concejal?

Concejal Mauricio Campillay, dice: Sí, Alcalde, lo que pasa es que también está considerado el aumento de \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos) a la corporación, y dentro de los \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos) de la corporación está el aumento de horas del cargo del secretario ejecutivo por recomendación del concejo, después dice, ítem en prestaciones de seguro social, aumento al cambio de obra, seguro de cesantía, seguro de invalidez, de sobrevivencia, aporte patronal, y del ítem de bienes y servicio de consumo, requiere ser aumentado para cubrir gastos relacionado con la adquisición de uniformes para el personal, y elementos de higiene para los emprendimientos y negocios de la comuna. Yo de verdad, esta es una modificación que está amarrada con la otra, entonces es mucho recurso, \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos), para tan poco tiempo que van a estar, entonces, yo más bien recomendaría, o rechazar todo y que se presente una modificación nueva, ese es el problema, me genera ruido, ¿Por qué \$20.000.000?-(Veinte millones de pesos)? no sé, me genera mucho ruido.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Alcalde, insisto, mi preocupación en esto, mi última preocupación, es ¿Qué beneficio le doy yo a mi comunidad?, porque yo estoy acá como servidora pública, yo con esto no le doy ningún beneficio, porque invierto y tengo un retorno. Acá es para pagarle a una persona, y esto, las corporaciones son privadas, por lo tanto, pueden ir a pedir recursos donde quieran, ustedes saben, no necesariamente tengo que sacarla del dinero municipal.

Sr. Presidente, dice: Concejala, para someter a votación, es según que escuchamos su criterio, se puede someter a votación, para dejar en azul las cuentas de esta modificación presupuestaria, después es aparte de la subvención, y después, si no es aprobada, se puede redestinar lo que está usted diciendo, lo dijo el concejal Mauricio, a los demás, a lo que usted diga, a lo que usted quiera, o la otra administración.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Exactamente, vea donde necesitan.

Concejala Deborah Paredes, dice: Presidente, una consulta, había una subvención que estaba pendiente para el Jardín Integra, estaba la solicitud.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Sí, Presidente.

Sr. Presidente, dice: Esa está aprobada.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: No, no está aprobada, el presupuesto está, se va a presentar el martes, porque COANIQUEM está solicitando subvención, y el Centro General de Padres y Apoderados, también iban a presentar subvención.



SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6, ÁREA MUNICIPAL.

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	APRUEBA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	APRUEBA
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	APRUEBA
SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE	APRUEBA
SR. MANUEL ARENAS CARRASCO	APRUEBA

2. PRONUNCIAMIENTO: PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y FOMENTO PRODUCTIVO.

Sr. Presidente, dice: Punto N°2- Pronunciamento: Proyecto e Subvención de la Corporación Municipal de Desarrollo y Fomento Productivo. Bueno, yo creo que ya se escucharon los argumentos, así que vamos a someter a votación.

SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y FOMENTO PRODUCTIVO.

VALOR DE LA SUBVENCIÓN	\$20.722.000 (VEINTE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS)
DISTRIBUCIÓN EN GASTOS PERSONAL	\$17.455.000 (DIEZ Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS)
BIENES Y SERVICIOS	\$2.160.000 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS)
PRESTACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	\$1.107.000 (UN MILLÓN CIENTO SIETE MIL PESOS)

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	ABSTIENE
SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	RECHAZA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	RECHAZA
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	RECHAZA
SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE	RECHAZA
SR. MANUEL ARENAS CARRASCO	ABSTIENE

(Concejala Manuel Arenas, dice: Una consulta, dice que acá tenemos, el secretario ejecutivo tiene 18 hrs. semanales, ¿Cuánto es el sueldo de eso?

Sr. Presidente, dice: No, él tiene 45 hrs. semanales.

Concejal Manuel Arenas, dice: Dice acá 18 hrs., aumentando a 45 hrs., yo entiendo que se aumenta.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Está mal fundamentada, porque él trabaja 45 hrs.

Concejal Manuel Arenas, dice: ¡A ya!

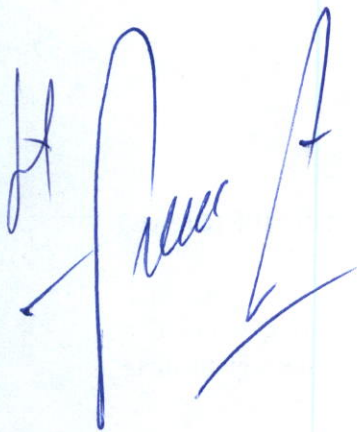
Sr. Presidente, dice: O bien, lo interpretamos mal nosotros, son 18 horas semanales, horas extraordinarias.)

3. PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO DE LA CONCEJALA JENNY LAGUNAS

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Se presenta al honorable concejo, el certificado médico de la concejala Jenny Lagunas Jofré, emitido por el doctor Cristian Campos, médico cirujano, por la inasistencia de la Sesión Ordinaria N°15, de fecha 18 de mayo del año 2021.



Sr. Presidente, dice: Concejales, muchas gracias, siendo las 11:35hrs, se da por concluido la sesión ordinaria N°7.



[Handwritten signature]
BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

[Handwritten mark]

